

https://www.academia.edu/49349680/El_Arbitraje_Energético_en_Peru

Perú

Debe implementarse el arbitraje de energía en el Perú

En el Perú, el arbitraje de energía se ha desarrollado en los últimos años, pero aún se encuentra en una etapa temprana. La Ley de Arbitraje de Energía (Ley N° 27120) establece el marco legal para el arbitraje de energía, pero aún se requiere de una mayor claridad y uniformidad en la aplicación de la ley. En particular, se debe abordar la cuestión de la jurisdicción del arbitraje de energía, ya que actualmente no está claro si el arbitraje de energía es una función exclusiva del Poder Judicial o si puede ser ejercida por otros organismos. Además, se debe fortalecer el marco institucional del arbitraje de energía, ya que actualmente no existe un organismo especializado en la resolución de controversias de energía. En consecuencia, se recomienda que el Estado peruano implemente un sistema de arbitraje de energía que sea eficiente, transparente y accesible para las partes involucradas. Esto implica la creación de un organismo especializado en la resolución de controversias de energía, la clarificación de la jurisdicción del arbitraje de energía y la promoción de la cultura del arbitraje de energía en el sector energético peruano.